

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 26 de Junio de 1913

Núm. 1.318

## SIDRA CHAMPAGNE EL HORREO

HIJOS DE PABLO PEREZ-COLUNGA (ASTURIAS)

LA MEJOR RECOMENDACION ES PROBARLA  
Pidan en todos los buenos cafés y comercios de ultramarinos.  
Para pedidos y condiciones dirigirse a nuestro Representante  
Jesús Rodríguez Castro, Pontevedra  
Para ventas al por mayor en Santiago:  
D. Manuel Coto García, D. Antonio González Botas, D. Ildefonso Tristán D. Gerardo  
Botas y demás almacenistas.

### RECUERDOS DE ANTAÑO

#### Juanes históricos

Los Reyes de España han visto au-  
mentadas las alegrías de su hogar con  
un nuevo infante, que ha recibido el  
nombre de Juan, España, que ama a  
sus Soberanos, participa de esa alegría,  
viendo más asegurada la sucesión al  
trono.

El nombre de Juan constituye una  
felicidad atecida; pues nos trae el recuer-  
do de muchos períodos de la Historia  
de España: años, de la Edad Media;  
años, de principios de la Edad Mo-  
derna.

Hace tiempo que en el Alcázar Regio  
el nombre de Juan aparecía desterrado.  
Sus Majestades le dan nueva carta de  
naturaleza. Veamos el papel que algu-  
nos de los que llevaron el nombre de  
Juan desempeñaron en nuestra histo-  
ria.

Dos Monarcas de este nombre tuvo  
el antiguo Reino de Castilla. Juan  
I, el primero, reinó durante los años  
1379 a 1390, y su reinado fué de relativa importancia.  
Durante él se combatió con Portugal y  
con Inglaterra; pero su característica  
principal fué el gran número de leyes  
que se hicieron y la preponderancia que  
alcanzó el estado llano. La fuente de la  
calificamos de verdadero Rey constitucio-  
nal.

El reinado de D. Juan II de Castilla  
es memorable. Cierto que el Monarca  
tuvo un carácter indolente, que no le  
consintió llevar a feliz término la em-  
presa de la Reconquista; pero su afición  
a las letras convirtió su Corte en asam-  
blea de escritores, poetas y sabios.

Era Juan II, según sus cronistas,  
atravesado, devoto y esforzado; aficiona-  
do a la lectura de poetas y filósofos;  
gran músico, excelente danzador y  
doctor en latín.

No era éste, quizás, el carácter ade-  
cuado para aquella época de ambicio-  
nes, banderías y violencias. Las rivali-  
dades de los Infantes de Aragón, don  
Juan y D. Enrique, ricamente hereda-  
dos en Castilla, del condestable Dá-  
valos, Arzobispo de Toledo, D. Alvaro de  
Luna, D. Juan Hurtado de Mendoza y  
tantos otros, hubieran requerido mejor  
un Alfonso XI. Pero si las armas cas-  
tellanas no adelantaron, en cambio las  
letras tuvieron un esplendor inusitado.

El propio Juan II fué personalmente  
cultivador afortunado de las trovas  
amorosas. En la escuela provenzal-cor-  
tesana ocupó un puesto preeminente.

En su Corte brillaron D. Alvaro de  
Luna, D. Enrique de Aragón, D. Alonso  
de Cartagena, Juan de Mena, el  
marqués de Santillana, D. Juan de Sil-  
va, los Enriquez, Suero de Quiñones,  
Lope de Estúñiga, D. Juan Pimentel,  
Miguel de Enebrun, Juan Rodríguez  
del Padrón, Villena, D. Pablo de Santa  
María, Fernán Pérez de Guzmán y tan-  
tos otros.

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

En la historia de la Literatura espa-  
ñola, el reinado de Juan II es época de  
esplendor y lozanía. Con referencia a  
ella, escribió Jorge Manrique aquellos  
desconsolados versos en que pregun-  
tamos:

«Las justas y los torneos,  
paramentos, bordaduras  
y cimieras,  
fueron, sino devaneos?  
¿Qué fueron, sino verduras  
de las eras?»

Del matrimonio de D. Juan II con  
doña Isabel de Portugal nació la reina  
Catalina. Sólo esto era título sobrado  
para la gratitud de España.

Otros dos Juanes ostentaron la Coro-  
na aragonesa. El primero, llamado de  
sobrenombre el Cazador, hijo de Pedro  
el Ceremonioso, murió de una caída de  
caballo. El segundo fué llamado el  
Grande.

Casado en primeras nupcias con doña  
Blanca de Navarra, y en segundas con  
doña Juana Enriquez, hija del almirante  
de Castilla, luchó arduamente con  
el Príncipe de Viana, su entonado. En-  
tonces fué la campaña entre *biamonte-  
ses* y *agramonteses*. Sus empresas mili-  
tares, su energía y sus dotes de sagaci-  
dad política, hicieron de él un gran Mo-  
narca.

Otros muchos Juanes, de sangre Real  
han incorporado su nombre a las pági-  
nas de la Historia de España. Citemos  
algunos:

Figuran entre ellos el Infante don  
Juan, hijo de Alfonso X de Castilla y  
de D.ª Violante, que volvió al Reino  
con sus turbulencias en la época de  
Sancho IV. Fué rival del Señor de Viz-  
caya, y quedó reducido a prisión, por  
orden del Monarca, en las Cortes del  
Alfaro. Libertado después se volvió a  
enemistar con el Rey, y marchó a Ma-  
rrocos donde se puso al servicio del  
Emir, conduciendo tropas musulmanes  
ante los muros de Tarifa, y dando ocasión  
a la hazaña de Guzmán el Bueno.

D. Juan Manuel es también digno de  
lugar preeminente. La política de cau-  
dillaje le absorbió gran tiempo. Con  
D. Juan el Tuerto ejerció la tutoría de  
Alfonso VI. Era nieto de San Fernan-  
do, y a pesar del tiempo que le robó la  
guerra, la intriga y las rebeliones; su  
nombre en letras fué considerable.

D. Juan Manuel es el autor de *El libro  
del Conde Lucanor* o de *Patronio*, de her-  
mosos apólogos y cuentos con gusto se-  
ñaladamente oriental, en los que se  
junta observación fría del filósofo con  
la belleza de la forma. Los trozos del  
*Conde Lucanor* figuran en todas las  
obras de Literatura dedicadas a la en-  
señanza.

Otros Juanes de la época medioeval,  
que alcanzaron gran renombre, fueron  
D. Juan de Lara y D. Juan Alfonso de  
Albuquerque, en la época de Sancho  
IV, y D. Juan Alfonso de Haro y  
D. Juan Núñez de Lara, en la de Alfonso  
XI.

El hijo varón de los Reyes Católicos  
llamóse Juan, y murió a los veinte años  
de edad. Cuando muchas veces hemos  
contemplado su sepulcro en Avila,  
¡cuánto hemos pensado en el rumbo dis-  
tinto que habría tomado España, de vi-  
vir aquel Príncipe! Seguramente habría  
continuado la política exterior, genui-  
namente española, y hubiéramos enca-  
minado nuestro esfuerzo al Africa, y no  
lo habríamos desperdiciado en Flandes.  
¡Sabe Dios si la sangre que ahora se de-  
rriba en Marruecos no sería necesaria,  
porque Marruecos y Argelia llevarían  
siglos siendo españoles!

Al hablar de Juanes, no puede pasarse  
por alto la Reina D.ª Juana, conocida  
por la *Loca*, casada con D. Felipe, Rei-  
na infortunada, aún no tiene escrita su  
historia imparcial y completa.

Finalmente en la época de los Aus-  
trias hubo dos Juanes, incorporados  
a la Historia. El primero de ellos, bas-  
tardo del emperador Carlos I, llenó con  
sus hazañas todo el reinado de Felipe  
II. En la campaña de Granada contra  
los moriscos, en la de Túñez, en la victo-  
ria de Lepanto, en Flandes, probó ser  
capitán esforzado y valeroso, con dotes  
de estrategia nada comunes.

El otro D. Juan de Austria fué el  
bastardo Felipe IV, que distinguió en  
el reinado de Carlos II. Enemigo acé-  
rrimo del Padre Nithard, y luego de  
Valenzuela, cuando fué llamado a go-  
bernar causó penosa desilusión. Había  
sido confiado mucho en sus cualidades y  
prendas; pero la presunción cayó por  
tierra ante la realidad.

Véase como el nombre de Juan, to-  
mado por el nuevo Infante, tiene raíces  
de tradición en la Monarquía española.

M. MARFIL.

### Notas de un curioso

Caso de divorcio. El Tribunal de San Luis  
no acaba de establecer un pre-  
cedente peligroso para la  
solidez de los lazos matrimoniales.

La señora Estela Rendor había pre-  
sentado demanda de divorcio contra  
José Bender, carnicero muy rico y  
hombre muy simpático.

La queja producida por la esposa  
fundábase en que José Bender jamás  
había querido votar el candidato por  
quien ella se interesaba.

En las últimas elecciones presiden-  
ciales, Bender ha dado su voto a Wil-  
son, mientras que ella era partidaria de  
Taft.

El Tribunal ha estimado que se trata  
de un caso de incompatibilidad de ca-  
racteres y ha pronunciado el divorcio.

### Mejoras en los centros de enseñanza

La creación de las Facultades de Ciencias  
y Filosofía y Letras. Obras en Fonseca.  
El reloj de la Universidad. La Escuela  
Normal.

Contra todos los pesimismos a que  
es dada la condición humana de  
los pueblos, ninguna tan injusta y  
fuera de razón como la empleada en  
manifestar que ya no contará nuestro  
primer Centro de enseñanza con que el  
mismo se aumenten aquellas Faculta-  
des.

Nada más inexacto. Dentro de muy  
poco tiempo, el pueblo de Santiago  
verá traducido en un hecho real y po-  
sitivo la creación de las mencionadas  
Facultades, puesto que el periódico ofi-  
cial del Ministerio de Instrucción pú-  
blica y Bellas Artes, publicará la Me-  
moria y disposición oficial relativa al  
importante asunto de que se trata, y  
que tanto ha de beneficiar a Santiago,  
que tanto necesita de mejoras, como  
son las de aumentar el número de sus  
Facultades, aumento que se ha venido  
persiguiendo, por lo menos en lo que  
afecta a la de Ciencias, a partir del año  
de 1873 en que se encargó del Rectora-  
do de la Universidad, el excelentísimo  
señor don Antonio Casares que no pu-  
do ver implantado aquel anhelo de to-  
da su vida como Catedrático de dicha  
Facultad, y como Rector, hasta 1888  
en que falleció, tan ilustre como re-  
nombrado químico.

Creemos que con esta manifestación  
desaparecerá la desconfianza que rei-  
naba, tanto más, cuanto que el actual

Recto Excmo. Sr. D. Cleto Troncoso,  
que como Senador ha trabajado no po-  
co para que se realice la creación de  
las Facultades aludidas, nos ha asegu-  
rado que este suceso sería en breve un  
hecho.

Otras mejoras que se deben también  
al Sr. Troncoso, son la concesión de los  
siguientes créditos para las mismas.

Uno de 2.710.52 pesetas para realizar  
el proyecto de obras de reparación  
formulado por el Arquitecto Sr. de Be-  
nito, en la cañería conductora del agua  
que tan necesaria es en el edificio de  
Fonseca y especialmente en el Anfitea-  
tro Anatómico, el cual carecía de aquel  
indispensable elemento a causa de que  
la cañería espresada es de barro y el  
agua se pierde al filtrarse por las ro-  
turas de tan deleznable material de con-  
ducción, que habrá de ser sustituido en  
la vía pública y en el edificio de Fon-  
seca, por tubería de hierro.

Sabido es que la antigua Capilla, del  
Colegio de Fonseca, se halla en inmi-  
nente estado de ruina, que produciría  
daños incalculables si se desplomase su  
techumbre, cuya elevación alcanza la  
altura que tiene todo el edificio.

Infinitas gestiones se llevaban he-  
chas, para reparar el estado ruinoso de  
dicha Capilla, que solo viéndolo puede  
creerse; y hasta ahora no fué posible  
obtener éxito alguno, para impedir una  
catastrofe y convertir la Capilla en lu-  
gar adecuado para la enseñanza, de las  
Facultades existentes en aquel edificio.

El crédito que se destina para la  
obra de reparación del amplio y her-  
moso local de que se trata, importan  
3.884.48 pesetas.

Y por último, el reloj de la Univer-  
sidad, adquirido por el Rector D. Juan  
José Viñas en París, y que tan señalado  
servicio prestaba no solo a los Cate-  
dráticos y alumnos, sino a los vecinos  
de aquel Edificio, va a instalarse en este,  
gracias a los empeños y constancias, a  
una labor de verdadera paciencia, em-  
pleados por el Sr. Troncoso, no solo  
para atender la necesidad de la repeti-  
da instalación, sino para evitar que la  
magnífica máquina del aludido reloj se  
perdiese, pues desde que comenzaron  
las obras de ampliación del Edificio  
Universitario, aquella máquina se ha-  
llaba esmeradamente cuidada, por el in-  
dustrial y relojero de esta Ciudad se-  
ñor Gamallo, el cual ha atendido a su  
conservación hasta la fecha, con un in-  
terés que es de alabar.

Las obras para instalar el reloj de  
que se trata importan 2.978.05.

Y las tres anunciadas, suman la cifra  
no despreciable de 9.668.55 pesetas, con  
las que la clase obrera, recibe el benefi-  
cio, que alcanza, a las de construcción  
del Hospital clínico y Facultad de Medi-  
cina, sin olvidarnos del Colegio de  
Sordos-mudos y ciegos.

la para evitar que se venga al suelo.  
No hay duda alguna que aquella parte  
del edificio amenaza inminente ruina,  
nos constan las gestiones persistentes  
llevadas a cabo por el Director de la  
Normal Sr. Fraiz para que se realicen  
las obras de seguridad que los técnicos  
consideran indispensables, y sin embar-  
go de todo ello, nada se hizo aun. Es-  
tal su estado que quizás en el próximo  
curso no puedan darse allí las clases y  
haya que cerrar las escuelas. Segura-  
mente que al Sr. Montero Ríos pasó  
desapercibida esta necesidad, y  
por si así fué, la exponemos con la con-  
fianza de que será remediada.

El Consejo del Patronato del Institu-  
to Nacional de Previsión ha acordado  
proponer al ministerio de Estado la ce-  
lebración de un Convenio diplomático  
relativo a la práctica de las leyes de  
previsión popular, utilizando la tenden-  
cia favorable iniciada al efecto por el  
Gobierno italiano en el real decreto de  
6 de Julio de 1912.

Análogos son las legislaciones espa-  
ñola e italiana en materia de retiros de  
obreros, y en punto a liberalidad con  
los extranjeros, no cede la comparación  
en menoscabo de la nuestra. El lengua-  
je técnico matemático que emplean el  
Instituto Nacional de Previsión y la  
Caja Nacional de Previsión italiana es  
similar, habiendo merecido las tarifas  
calculadas por la primera entidad un  
expresivo elogio de la segunda. La sig-  
nificación social de las bonificaciones  
oficiales en un régimen de libertad sub-  
sidiaria es idéntica en ambas naciones  
latinas, aunque formulada en diversas  
reglas de aplicación. Ambos organís-  
mos han sido instituidos por los respec-  
tivos Estados con amplio criterio de  
autonomía y a su funcionamiento dedican  
atención especial D. Alfonso XIII  
y Víctor Manuel III.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

### ESPAÑA E ITALIA RETIROS OBREROS

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de  
pensiones de retiro.

Estos antecedentes han motivado un  
detenido estudio que eleva nuestro  
Instituto Nacional al ministro del ramo  
para encañer la patriótica convenien-  
cia de que sean apreciados justificados  
intereses de trato recíproco de la clase  
trabajadora española en relación con la  
de Italia al efecto del régimen oficial de

En Tuy aumentó el precio del pan, que ahora es de 25 céntimos de peseta la pieza de 460 gramos. Viene a resultar el kilo a unos 54 céntimos más caro que en Madrid. «La integridad» dice que el aumento es abusivo e injustificado.

Ha pasado a informe de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto de camino provincial de Cafiza a la Estación de Crecente (Ponsa.)

En la Asamblea de Peritos Agrícolas de Galicia celebrada en Lugo, se nombró la siguiente Junta directiva para la Asociación que aquéllos constituyen: Presidente, D. José Bugreiro, de Cee (Coruña); vicepresidente, D. Cándido Cao, de Viveiro; secretario, D. Bernardo Gómez Otero, de Lugo; vicesecretario, D. Manuel Pillado, de idem; tesorero, D. Juan López Peteira, de idem, y contador, D. Jesús Ferreiro, Sarría.

Director de la revista D. Feliciano Canto, de Lugo.

Delegados para la Coruña, D. Emilio Durán Graño; para Orense, D. Mario Fábregas y para Pontevedra, D. Jesús Alonso Fernández.

Se ha dispuesto que se devuelvan a José Valcárcel Casanova, de la Puebla del Brollón (Lugo), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo; a José Pérez Artime de Padrón, las 1.000 que ingresó para reducir el servicio en filas, y a Angel Pardo Vera y José Bartolomé Varela, de Santiago; Alejandro Arca y Catalina y Juan Ríos Fernández, de la Coruña, y Fernando Carballo García, de Lugo, las 500 que cada uno entregó con el propio objeto.

Debido a las activas gestiones de la Guardia civil del puesto de Puenteareas con el auxilio de la de Salvatierra, fué capturado Bautista Esperón que mató a su amigo José Troncoso Pino.

En el momento que el Esperón intentaba pasar el río Miño para internarse en Portugal, fué detenido en Salvatierra, entregándose a la guardia civil sin la menor resistencia y confesándose autor del crimen.

En las primeras horas de la mañana del domingo último, 22 del actual, fué víctima de un robo importante Fernando Fernández Cubeiro, vecino de Santa Marta, en Bergondo. Mientras se hallaba en la iglesia parroquial oyendo misa con toda su familia y un sirviente, le robaron 4.550 pesetas que guardaba en varios muebles, los cuales aparecieron violentados.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Muros D. Luis de la Concha, y dos meses al Registrador de la propiedad de Negreira D. Gonzalo Pintos.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta y plano de replanteo para construir un astillero en la playa del Arenal de Vigo, para cuyas obras fué autorizado por Real orden D. Antonio Sanjurjo Badía.

El cónsul de España en Oporto participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Louro, natural de Pontevedra, de 61 años, soltero, méndigo; Feliciano de Campos, de Orense, de 20 años, soltero, paraguero; Manuel Cano Meias, de Betanzos, de 51 años, panadero; Joaquín García Brayo, de Carril, de 66 años, casado, propietario, y José Antonio García, de Pío Grande (Pontevedra), de 84 años, viudo, negociante.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Arzúa Domingo Casal y Camilo Barreiro, por dedicarse a pescar truchas en el río Présares, sin la precisa licencia para ello.

Hemos recibido un folleto que contiene las conclusiones de cuarta asamblea agrícola de Galicia, celebrada en Ribadavia los días 9, 10 y 11 de Noviembre último. Agradecemos el envío.

Los que mueren: En Coruña, doña Filomena Varela Veiga. —En Vigo, D. Rogelio Alonso Diez. —En Orense, D. Domingo Juan Antonio Prado Rodríguez.

### La Sociedad Agrícola de Conjo

Celebro junta General el Domingo en la Barcia-Laraño, la Sociedad de agricultores de las tres parroquias de Vilvestro, Figueiras y Laraño. Abierta la sesión a las cinco de la tarde, y después de aprobar los acuerdos de la Directiva hicieron uso de la palabra varios oradores, los que han puesto de relieve las necesidades del agricultor, la desconsideración de que es objeto por aquellos que le explotan, negándole medios de instrucción y poniéndole toda clase de obstáculos para evitar su asociación, la que enjendraría en el ánimo del pueblo el espíritu de valor indispensable para llegar al éxito que, coronada esa magna empresa de redención agrícola que la causa común era siempre la causa de uno, y que por encima, no estaría lejano el día en que la clase agricultora obtuviera en la Sociedad el justo puesto a que es acreedora. Por último el joven y simpático galeno D. Antonio Maceira Puente, pronunció un discurso magistral en el cual hizo ver a los labradores la causa única de su malestar, fustigando duramente al caciquismo en quien hizo recaer toda la responsabilidad de las desventuras que padece el agricultor; tuvo frases elocuentes y tanto el, como los distinguidos oradores que le precedieron en el uso de la palabra fueron aplaudidísimos y ovacionados repetidas veces.

Se han recibido en la Audiencia consignaciones extraordinarias para abono de dietas e indemnizaciones señaladas a Jurados, peritos y testigos durante los años 1905, 1906, 1908, y 1912, y que dejaron de satisfacerse en los días que se celebraron los juicios. Ayer en las últimas horas de la tarde le fué administrado el Viático al M. I. Canónigo Sr. Montes. El enfermo pasó la noche muy intranquilo. Hacemos votos por su mejoría.

lentísimo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos; D. Felipe Romero Donallo y don Casimiro de Torre y Sanchez Somoza.

Cabe manifestar el agradecimiento de la agrícola al Sr. D. Lorenzo de Brindis Guitián, quien obsequió a la misma con el importe del año que la misma ostenta.

Reciban nuestra más cordial felicitación los que tomaron parte en la defensa de nuestra causa y prosigan su benéfica labor de redimir a la clase más necesitada de la Sociedad, al pobre agricultor víctima del Cacique. La Barcia Conjo 25 Junio 1913. C. B.

### EN LA AUDIENCIA DE MADRID

## LA CAUSA DEL REGICIDIO

(POR TELEGRAMA)

Madrid 26 (8)

Ayer tarde se celebró la primera sesión de la vista de la causa instruida contra Sancho Alegre, por haber atentado contra la vida de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A la primera sesión asiste un público muy numeroso.

Se tomaron enormes precauciones. A la puerta de la Audiencia hay apostadas inercias de la Guardia civil y Seguridad.

Muchos de estos últimos visten de paisano. La policía que se halla entre el público vigila.

#### Ante el Tribunal

Se constituye el Tribunal que preside el Sr. Martín Correa y componen la mesa los magistrados Sres. Rubio, Vázquez Martín y Mora.

En el banco del fiscal se sienta el señor Merino.

Actúa de abogado defensor el señor Barriovero.

En los estrados hay muchos abogados. Constituido el Tribunal comparece el procesado.

Sancho Alegre muéstrase sereno y con cara cínica.

Viste traje azul marino y corbata blanca y negra.

Demuestra tener una tranquilidad absoluta.

Desde las cinco de la mañana ya estaba esperando vestido en el calabozo de la Audiencia.

#### Conclusiones provisionales

El relator Sr. Pose lee las conclusiones provisionales del fiscal Sr. Toledo.

En las conclusiones se hace historia de la vida del procesado.

Dice que este no se distinguió por sus ideas libertarias hasta el año de 1.912 en que constituyó con otros amigos el grupo de «Los sin patria», en Barcelona, teniendo ya por entonces el propósito de atentar contra el Rey, sugestionado por la lectura de las publicaciones ácratas.

En 18 de febrero ya escribía una carta en que anunciaba sus propósitos y premeditaba el crimen.

En 11 de abril escribió cartas a su familia dando ya por ejecutado el delito.

En las primeras horas de la noche adquirió el revolver y las capsulas con que había de cometer el atentado.

Al día siguiente esperó al Rey y a corta distancia disparó dos veces, y luego una tercera cuando le sujetaban ya en el suelo, los agentes de policía.

El fiscal califica el delito de regicidio frustrado, estimando agravantes, y pide para Sancho Alegre la pena de muerte, en caso de indulto debe ser condenado a cadena perpetua.

Después léese la relación de pruebas que propone el fiscal.

En sus conclusiones la defensa afirma que Sancho está incapacitado por ser loco y por tanto no debe exigírsele responsabilidad.

Al efecto hace un estudio detenido de la epilepsia.

#### Declaración del regicidio

Luego se interroga a Sancho Alegre. Este, contestando a las preguntas del fiscal, dice:

Que empezó a trabajar a los diez años y que no formó parte de sociedades sindicalistas.

El grupo que formó con dos amigos en Barcelona, afirmó que no tenía matiz político.

Estuvo en Beciers un mes y otro mes en Tolosa.

El dinero que tenía no le alcanzó más que hasta Chinchilla.

Desde allí hizo el viaje como pudo. Relata como trabajó en Madrid y como quiso marchar a Barcelona, pero dos policías le detuvieron en la estación.

Dice que pensó hacer ese viaje de balde y en la misma forma que lo había hecho otras veces.

El fiscal lee la carta que escribió a su mujer en que le anunciaba la hecatombe que ya daba por ocurrida.

Significando el procesado y relata como conoció a Gómez y como fueron los dos a la Casa del Pueblo en donde le facilitaron trabajo y como la policía fué a su casa.

Añade que no tenía idea de atentar contra el Rey y que si escribió esto alguna vez fué por escribir.

Compró el revolver en la calle de Atocha y las balas en la de Espoz y Mina, cuando venía aquella noche de la Casa del Pueblo de tomar el fresco.

Luego hace una relación del atentado, diciendo: —Vi la jura de la bandera. Después fui a la calle de Alcalá y vi que se arremolinaba la gente diciendo que yo había disparado contra el Rey.

El fiscal —Pero, ¿disparó usted o no? Sancho Alegre —Puede ser fácil.

Fiscal —¿Y no había visto antes al Rey? Sancho. —Sí.

Fiscal —¿Entonces lo conocía usted? Sancho. —Puede ser fácil. No lo aseguro.

Fiscal —¿Recuerda cuantos disparos hizo? Sancho No me acuerdo. Creo que sonaron dos o tres.

Fiscal —¿Recuerda cuando se dio cuenta de no haber matado al Rey? Sancho —Cuando me dieron un vaso de agua. Pero esto no lo recuerdo bien.

Fiscal —Sin embargo, ahora recuerda bien el procesado. Más vale así. El interrogatorio terminó al cabo de dos horas, y relatando el procesado el estado en que se hallaba el día en que cometió el atentado y cuando escribió la cuartilla de que se le acusa.

#### Pregunta el defensor

Se suspendió la sesión para dar algunos minutos de descanso al procesado. Al reanudarse interroga la defensa a Sancho Alegre.

Dice este que pudo matar a don Alfonso antes de llegar a la calle de Alcalá y que no lo hizo porque tenía ser atropellado por los acompañantes del rey.

Añade que sirvió en el ejército en donde ha sufrido algunos ataques que le acometen con frecuencia y por los que estuvo varias veces en el Hospital.

Explica como le acometen esos ataques y las causas que los motiva, achacando estas a las contrariedades sufridas.

#### La prueba testifical

Desfilan varios testigos que no dicen nada de interés. El tío de Sancho sólo sabe que una vez estuvo enfermo.

García Segarra, que formaba en el grupo de «Los sin patria», dice que Sancho se fugó con los fondos.

Calificale de desequilibrado. Salvador Fabrè reconoce que su grupo era ácrata.

Declara luego la mujer de Sancho. Expresóse en catalán, sirviendo de intérprete el defensor.

Asegura que Sánchez padecía epilepsia. Otros testigos insisten también en que Sánchez padecía ataques.

Suspende la vista. El público salió desilusionado porque la sesión careció en absoluto de interés.

Mencheta.

## SANTIAGO

### Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

### Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

### Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se han recibido en la Audiencia consignaciones extraordinarias para abono de dietas e indemnizaciones señaladas a Jurados, peritos y testigos durante los años 1905, 1906, 1908, y 1912, y que dejaron de satisfacerse en los días que se celebraron los juicios.

Ayer en las últimas horas de la tarde le fué administrado el Viático al M. I. Canónigo Sr. Montes. El enfermo pasó la noche muy intranquilo. Hacemos votos por su mejoría.

Hoy ha salido para Pontevedra el R. P. Celestino Ibañez Obispo en China.

Desde allí se dirigirá a Madrid en compañía del R. P. Atanasio, Historiador de la orden franciscana, que actualmente se halla en Luro, el cual permanecerá en la corte algún tiempo visitando la Biblioteca Nacional, y en donde piensa hallar materia para sus estudios. Desde Madrid el sabio obispo reverendo padre Ibañez, se dirigirá a Roma para tratar asuntos referentes a los católicos en la China y sobre todo en su provincia, que está autorizado por el Presidente de la República por ser regida por misioneros españoles. Desde Roma tornará el R. P. Ibañez a España en donde permanecerá algún tiempo antes de salir para su diócesis.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 20 terneros y 2 vacas. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.383 kilos de carne.

El día 31 de Julio próximo, y en el local que ocupa la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se procederá a las subastas del suministro de acopios de piedra para conservación de las carreteras siguientes. Santiago a Camariñas (kilómetros 1 al 10), por el tipo de 3.996'85 pesetas; Puente Ribade a Ferrol, por el de 3.996'90; Viveiro a Linares, 3.999'24; Puerto de Porco Muros, por el de 2.003'87; Coruña al Puente del Pasaje, por el

de 5.00; y Lugo a Santiago, por el de 3.999'70

Ha regresado de Madrid de presentar la Memoria del Doctorado el ilustrado abogado Sr. Rajoy Le'oup.

### Los planos de la población

Como se consignaba en la reseña de la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, en ella fué aprobada la recepción de los planos de la población y de saneamiento y traida de aguas que hace años había encargado nuestra corporación a los distinguidos ingenieros militares Sres Canovas y Gandara y al civil Sr. Laforet.

Ayer hemos tenido el gusto de ver aquellos trabajos que son una verdadera maravilla de detalle y precisión.

En el plano general de la población no solo aparecen señaladas todas las calles, con las casas y jardines que tienen, altura de las mismas y rasantes sino que el detalle es de tal magnitud que incluso se fijan los portales con sus peculiaridades estructurales.

El plano de población esta hecho en diecisiete grandes hojas de mas de un metro cuadrado.

Las copias que habrán de ser utilizadas por el personal facultativo del municipio están tan detalladas como el trabajo principal pero además de éste y de las copias quedan de propiedad del concejo las libretas con todos los datos de aquellos trabajos de modo que, si por acaso una de las hojas se extravía sería, labor relativamente fácil el reconstruirla.

De la importancia del proyecto de abastecimiento de aguas y de alcantarillado y saneamiento de la población no hay para que hablar.

Juntamente con todos estos trabajos los distinguidos ingenieros entregaron al municipio otro plano, en tamaño reducido, con destino al despacho del señor Alcalde, plano este del cual se harán reproducciones.

Como decimos antes, todos estos trabajos que hemos tenido el gusto de ver, demuestran la competencia de sus autores y el cuidado con que los han realizado.

Es una excelente adquisición la que hizo el concejo con ellos.

## PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ha regresado de la visita a los conventos de la Orden el R. P. Barraincua, Provincial de los franciscanos.

He aquí la relación de precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo, ferrado, 4'25 y 4'15
Centeno, Idem 2'50 y 2'40
Maíz, Idem 4'10 y 4
Habichuelas, Idem 6'50 y 6'25
Huevos, docena 0'95 y 0'90
Patatas, quintal 8'00 y 7'50
Carbón cuezco 3'50 y 3'40

Ha salido para Valladolid en cuyo Congreso Catequista figura como Penente el R. P. Samuel Eiján.

### Vida municipal

#### La sesión de ayer

La presidió el Sr. Cabeza. El acta se aprobó después de algunas aclaraciones de los Sres. Moreno y López Mosquera.

Se admitió la renuncia del cargo de solista de la banda municipal de José Aparicio Osorio y se nombra para sustituirle a Andrés Inocente Rey.

La presidencia dió, después, al señor López Mosquera las satisfactorias noticias que sobre la ampliación de las Facultades publicamos en otro lugar.

El Sr. López Mosquera se mostró muy satisfecho de las buenas impresiones del Sr. Alcalde.

El Sr. Secretario lee el documento de la entrega de los planos de la población hecha por los señores ingenieros. Son los siguientes:

- 1.º Plano de la población con escala de uno por quinientos.
2.º Copias en color papel calco de las 17 hojas del plano anterior.
3.º Copia en papel ferroprusiata de tela del mismo plano.
4.º Plano del término municipal en escala de 1 por 5.000 en siete hojas.
5.º Las libretas de campo bosquejos y referencias que completan aquellos trabajos.
6.º Un plano en escala de 1 por 2.000 de la población para dar idea de conjunto y con destino al despacho de la Alcaldía.
7.º Proyecto de abastecimiento de aguas.
8.º Proyecto de saneamiento.
9.º Bosquejo del plano de ensanche y reforma interior de la población para hacer el definitivo.

Léese una solicitud de la Liga Mútna de Señoras pidiendo permiso para construir casas para obreros así como para el efecto se les conceda la propiedad de una parcela en el barrio de San Lorenzo.

Se accede a lo solicitado. Concédese un mes de licencia al Director del Laboratorio Químico Municipal D. Ruperto Lobo, se conceden varios empadronamientos y se levanta la sesión.

Han sido aforadas hoy 50 cestas de pescado en el frolito de la estación.

Relojes extrablanos máquinas áncora 15 rubis cajas de níquel, acero mate tro años 10 pesetas. El mismo reloj en vierto que estos relojes tienen guarda polvo de plata y tapa exterior.

Las relojerías de RIVERA son las mejores surtidas y las que más ventajosamente a fábrica.

Las misas gregorianas por el finado D. Domingo de la Riva Blanco (que en paz descanse) darán principio mañana viernes en el altar de Santa Rita de la iglesia de San Agustín a las ocho y media.

En la vista que ante el jurado se celebró hoy y en que el ministerio público acusaba de dos delitos de robo a los señores Torres Cao y Dolores Cao Botana, consiguió el letrado D. Alvaro Rey la prueba que se presentaba abrumados, por haber apreciado el jurado la existencia solamente de dos delitos de hurto.

Mañana, se celebrará otro juicio contra Amador Quintans Feans, por robo, en que defiende el Sr. Iglesias Rouza.

A las vistas asiste numeroso público que invade la sala de Audiencia.

Con el baile verificado ayer en el Campo de Lermo se dieron por terminadas las fiestas que los vecinos del barrio de Vista Alegre y Cuesta Nueva celebraron en honor de San Juan y de Nuestra Señora de la Virgen de la Fuente.

El mercado que celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Las transacciones que se hicieron fueron pocas.

Mañana comienza en la iglesia de San Agustín un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Las misas de Comunión se celebrarán durante los tres días a las siete y siete y media de la mañana.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las seis de la tarde en los cuales predicará el R. P. Olavide.

La audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado contra un distinguido convecino nuestro presidente que fué de una popular y prestigiosa sociedad recreativa en la cual se suponía que se habían cometido determinadas faltas.

Celebramos mucho esta resolución de las autoridades judiciales y felicitamos por ello al interesado y a la sociedad aludida.

### INSTITUTO RADIOLOGICO

DEL

## DR. J. VAAMONDE

### PREGUNTOIRO 23.º

En este gabinete además de los exámenes radioscópicos y radiográficos de toda clase, se practica también el tratamiento por los rayos X del cáncer superficial, epitelomas cutáneos y demás tumores poco profundos evitando en ellos su operación, como igualmente del lupus, tifias, sicosis, vello de la cara (hipertricosis) acné rosado, eczemas, pruritos, bocios, leucemias, etc.

El tratamiento radioterápico, permite una curación sin dolor ni deformidades, obteniéndose en la gran mayoría de los casos con una, dos ó a lo más tres sesiones.

### Monumento a Rosalía Castro

Lista de los regalos recibidos para la Kermesse que funcionará en la Alameda durante las próximas fiestas del Apostol.

D. Hipólito Lois Pérez, una elegante licorera de cristal; tres copas para champagne; una pantalla para aparato eléctrico.

D. Santiago Blanca Mora, seis zapatos de biscuit, seis figuras de porcelana fina representando una niña con un cesto.

D. José María Parades, un Dicionario de la Lengua Española.

D. Francisco Rom Mato, dos botellas de vino Jerez superior. (Continuará)

Relojes de gran precisión Cronómetros Elberhard y Cyrus los mejores y más elegantes. De venta en las relojerías de RIVERA.

### Preguntoiro 5 y Cardenal Papá 16.

### INSTRUCCION PUBLICA

Se remitieron a la Superioridad los expedientes para los títulos de veterinario de D. Manuel Núñez Coton y donario de D. Manuel Núñez Coton y don José Fontela Vázquez. También se remitió con igual objeto el expediente para título de Maestro Superior de don Daniel F. Alonso y Bernardo.

El decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, devuélvase al Rectorado, ultimados los expedientes de revalida de los practicantes D. Francisco Abad, D. Daniel Louzao, D. José Rey Campos, D. Urbano Vázquez y D. Francisco Eiriz.

El Rectorado nombró maestros interinos de las escuelas de Figueiras y Bando en Conjoñá D. Manuel Brea Oza de y D.ª María Mercedes Belsol Oza.

Gacetillas

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las Academias Militares, y carreras especiales, Correos, Aduanas, etc.

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

MEDICO DEL HOSPITAL CALDERERIA 58-2.° Consulta de dos á cuatro

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. HIERRO BRAVAIS

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen.

Las bajas de un combate

Madrid 26 (15)

En el ministerio de la guerra se recibió de Tetán un despacho oficial con la relación de bajas habidas en el último combate.

Son las siguientes: Muertos. El capitán Tapia; los tenientes Sánchez, Pacheco y Riera; el sargento Cameno y los soldados Esteban Caballero, José Molina, Eduardo Rubio, Florencio Moreno, Gregorio Sorocha, Germán Molán, Juan Losada, Lorenzo Sornado, José Ybarra y Juan Arbo del batallón de cazadores de Madrid.

Heridos: el coronel Moreira, el capitán Valenzuela y los tenientes Pinto, Díaz, Nieto y Crespo; del de Llerena, el sargento González y doce soldados; del de Babastro, el sargento Cid y ocho soldados.

El asesinato de Jalón

Madrid 26 (15)

Vuelve a entrar en un periodo de actividad el sumario instruido contra el capitán Sánchez y su familia por el asesinato del señor Jalón.

Primero declaró por espacio de tres horas Sánchez quien, insistió en negar toda participación en el crimen. Después fué sometido a un careo con el viejo Buch.

Se proponía el Juzgado militar, según parece, poner de manifiesto las contradicciones en que lo mismo Sánchez que Buch han incurrido en sus anteriores declaraciones y parece que este propósito se ha conseguido.

Las principales contradicciones que ayer quiso el Juzgado poner en claro son las referentes al dinero que tenía en su poder el viejo Buch.

Dijera éste que Sánchez le había hecho entrega de quinientas pesetas, que al haberle entrega de este dinero le recomendará que administrase bien pues tenía ser detenido y que no sabía cuando le podría dar más dinero.

Durante el careo pudo observar el juzgado las frecuentes miradas amenazadoras que el capitán Sánchez dirigía á Buch.

Se desistió de ello porque dicha procesada se hallaba ayer algo indisputa. El juez ordenó al director de la cárcel de mujeres que no se permita a María Luisa enterarse de lo que dicen los periódicos.

En el careo de ayer nada preguntó el juzgado del crimen. Se reserva para volver sobre este punto en momento oportuno.

Hoy se realizarán diligencias importantes. Es casi seguro que serán careados Buch y María Luisa.

Lo que dice el Presidente

Madrid 26 (16)

El conde de Romanones nos dijo que no se consentirá el proyecto de manifestación femenina contra la guerra.

Hay que evitar—dijo ciertas campañas. Mítines pueden celebrar cuantos quieran pero manifestaciones no.

Estamos haciendo un esfuerzo grande en Tetán para que logremos la tranquilidad en aquella zona.

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310 Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN En cuenta corriente á la vista. 1 por 100 anual En depósito á plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Se sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.

Cajitas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Probablemente el sábado celebraremos consejo de ministros. Nos ocuparemos en él del manifiesto y de las cuestiones de Marruecos.

No es cierto—dijo—que tropezemos con dificultades económicas. Hay dinero suficiente para atender á los gastos de la guerra y á los servicios públicos que tienen consignación en presupuesto.

Telegrama de Melilla

Madrid 26 (16)

Un telegrama oficial de Melilla dice: Al lado Este de Armit se presentó un grupo de moros.

Temiendo que su propósito fuese caer sobre los ganados, reforzó la guarnición de Zelúan concentrando la caballería para obrar según lo aconsejasen las circunstancias.

Todas las fuerzas del territorio están dispuestas á ser movilizadas como convenga.

Estando el «Recalde» frente á Buscut se le acercó un bote al cañonero haciendo entrega, los que lo tripulaban, de los prisioneros del «Concha».

Esperase el rescate de los restantes muy en breve.

Ultima hora

Madrid 26 (17)

De Rincón de Medik telgrafían algunos detalles, hasta ahora desconocidos del combate del martes.

Los cazadores avanzando valientemente llegaron á un profundísimo barranco.

Cuanto se acercaron allí cayeron en él pues los moros los acechaban desde el fondo.

De los primeros en caer fué el capitán Valenzuela y el teniente Hernández.

La caballería se dió cuenta del peligro retrocediendo.

Entonces el capitán Vicat se subió á una loma de las más avanzadas y pidió auxilio al teniente coronel Sr. Echague que con doscientos hombres de cazadores de Madrid acudió rápidamente.

La situación de Vicat y su gente era tal que cuando llegaron los cazadores tendió la mano al teniente coronel Echague dándole gracias por el auxilio y exclamó: ¡Estamos vivos!

Después, juntos, batieron al enemigo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like Hcciones, Las obligaciones, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like Cambios, París, Londres, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like Bolsa de París, Exterior Español, etc.

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro, etc.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones para fines del corriente

Barcelona 26 (9'13)

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes items like 4 por 100 interior, Alicante, etc.

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de una casa en la Esclavitud con capacidad para una familia numerosa.

VENTA

Se hace de la casa núm. 49 de la calle de San Cayetano con su huerta de un ferrado y trece cuartillos de tierra labrada en la puente Mantible.

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Tiene huerta y está libre de todo gravámen. En la misma darán razón.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90 kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse á Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO

TINTORERIA DE PARIS DE Luciano Pottecher y compañía

Fábrica y domicilio social en la Coruña con Sucursales en todas las Capitales de provincia de la Región, Santiago, Vigo, y Ferrol.

SUCURSAL DE SANTIAGO

El Representante de esta Sucursal tiene el gusto de participar á su distinguida y numerosa clientela que en atención al favor dispensado por el público en general durante los 14 años que cuenta de existencia en esta Ciudad, recibiendo y entregando trabajos tanto en tinte como en limpieza de toda clase de géneros y colores, consiguió de sus Jefes la autorización oportuna, para hacer importantes rebajas en los precios que venían rigiendo actualmente y establecer dos expediciones semanales entre la Coruña y esta población que saldrán los jueves y domingos y se recibirán los sábados y miércoles, si la importancia del trabajo lo requiere.

Quien de este ilustrado público desconozca los inimitables y excelentes trabajos que se ejecutan en esta acreditada Fábrica, única en toda la Región montada con todos los adelantos de la época, que se tome la molestia de visitar este Establecimiento, siempre bien provisto de prendas de todas clases las que podrán examinar y comparar en cualquier momento que lo deseen lo mismo que su lujoso y completo muestrario.

¡NO OLVIDARSE!

TORAL 5- LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5. Noya. ídem: Avenida de Gasset.

ARRIENDO

Se hace de la casa de la calle Campo del Gayo 3, con pozo y huerta, en el número 6 de la misma calle darán razón.

Se remiten á los rectores respectivos de las universidades de Salamanca, y del turno resuelto de Burgos.

Se anuncia un concurso de traslado de plazas de profesor de ascenso de las Escuelas de la provincia de Salamanca, y de las Escuelas de la provincia de Salamanca, y de las Escuelas de la provincia de Salamanca.

Se han pedido al Consejo propuestos de Tribunales para juzgar ejercicios de oposición á plazas de profesor de las Escuelas de la provincia de Salamanca, y de las Escuelas de la provincia de Salamanca.

Existen en este distrito universitario las siguientes vacantes, que han de proveerse en alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio:

Una de inspector auxiliar de primera enseñanza en la provincia de la Coruña, otra en la provincia de Pontevedra y dos en Orense, una auxiliar de Escuela Normal, una auxiliar de Escuela Normal de Letras, y otra en cada una de las Escuelas, sección de Ciencias.

Grains de... Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

Evaporación en idem idem 57 Nubes 486

Observatorio Meteorológico DIA 26

Barometría (m. m.) 744.4 Temperatura máxima al sol 33.4

Temperatura mínima al sol 26.1 Temperatura mínima 12.1

Humedad relativa 0.0 Viento en las 24 horas últimas (m. m.) 2.8

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro 36

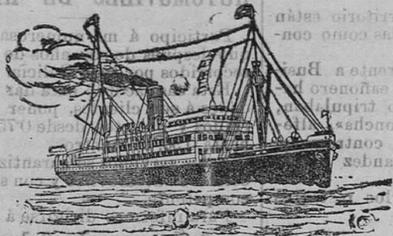
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE  
Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
BRASIL LA PLATA

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Julio 6 correo rápido CA VILANO 181'10  
Julio 26 correo rápido CAP ARCONA 181'0

#### Nota importante

El pesaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce.  
Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

#### Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS  
Julio 12 correo rápido RUGIA 215 251

#### Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

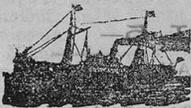
CUBA MEXICO  
Junio 27 vapor, correo ANTONINA 212'10 231'10  
Julio 5 correo directo DANIA 212'0 231'10  
Julio 13 correo directo SPREEWALD 212'10 231'10

Precio del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.  
FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

#### LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

#### Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

28 de Junio rápido KONIG WILHELM II  
19 de Julio rápido CAP FINISTERRE  
2 de Agosto rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST  
16 de Agosto rápido BLUCHER

#### Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Junio rápido IPIR NGA  
4 de Julio correo DANIA  
21 de Julio rápido CORCOVADO  
4 de Agosto correo GRNEWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.**  
CANTON PERUÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

#### Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

#### Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

#### Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

#### Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, a traspasar en Cádiz.

#### Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 1 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

#### Línea Norté-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

Hay que convencerse que la funeraria

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5**

**LAS MEJORES DE LA CIUDAD** para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



### BIBLIOTECAS 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas a sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Conde de Bernar.  
Conde de Camillera.  
D. Joaquín S. de Toca.  
Barón de Villagaya.

#### OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION DE

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga.  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de San Nava.  
Angel Guerra, etc., etc.

#### PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RAPIDA

de los Flujos Reclentidos ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más condecora en esta producción

## NEURALGINE

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.

The London and New-York, Hygienic Medicine Co.

La NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.



The British and South American Steam Navigation Company

### LIMITED P. R. HOUSTON & Co

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

#### Salidas mensuales

EL DIA 21 DE MAYO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

#### HESPERIDES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON M. SOLER, Vigo

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exigir siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

AGENCIA ESCILERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS VIGO

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.